INFORME FINAL
DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-029– 2025

OBJETO: "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA REVISIÓN GENERAL DE LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSALÍA, LA PRIMAVERA VICHADA".

PRESUPUESTO OFICIAL: $2.578.726.435,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) Meses.

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (08) de septiembre de 2025, después de conocidos los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

ASOSUPRO

CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-029-2025

GOBIERNO DE COLOMBIA

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA REVISIÓN GENERAL DE LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSALÍA, LA PRIMAVERA VICHADA

Página 1

Villavicencio, 8 de septiembre de 2025

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA / ORGANIZACIONAL	OFERTA ECONOMICA	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razón social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE 1:	UNION TEMPORAL RIESGOS 2025 R/L MARIA CAMILA LOZANO CHINGATE	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

OFERENTE:
UNIÓN TEMPORAL RIESGOS 2025
R/L: MARÍA CAMILA LOZANO CHINGATE
C.C. NO.1.121.925.540 de Villavicencio
DIRECCIÓN: Km 4 vía puerto López Condominio Barú Casa B89
CORREO ELECTRÓNICO: utriesgos2025@gmail.com
TELÉFONO: 310 243 29 47

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL

OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	**HÁBIL**

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0,25
Total	**100**

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después de finalizado el periodo de traslado del informe de evaluación.* Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del *finalizado el periodo de traslado*."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

La TRM que se tendrá en cuenta es la del día 09 de septiembre la cual corresponde a $ 3,945.29. Y el método de ponderación será el número 2. Mediana geométrica.

De esta manera, la puntuación del proponente hábil es:

UNIÓN TEMPORAL RIESGOS 2025
R/L: MARÍA CAMILA LOZANO CHINGATE
C.C. NO.1.121.925.540 de Villavicencio
DIRECCIÓN: Km 4 vía puerto López Condominio Barú Casa B89
CORREO ELECTRÓNICO: utriesgos2025@gmail.com
TELÉFONO: 310 243 29 47

Concepto	Soporte	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	Formato 3	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	Formato 9. No se asigna puntuación dado que el proponente señala que NO	0
Factor de sostenibilidad	Formato 10	1
Apoyo a la industria nacional	Formato 7	20
Vinculación de personas con discapacidad		0
Emprendimientos y empresas de mujeres		0
Mipyme	Formato 14	0,25
	Total	**88,75**

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	UNIÓN TEMPORAL RIESGOS 2025	88,75

UNIÓN TEMPORAL RIESGOS 2025

Integrantes	Porcentaje
SERVICIOS DE INGENIERÍA TERRITORIAL Y AMBIENTAL C&C SAS	90%
TERRA INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S	10%

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **UNIÓN TEMPORAL RIESGOS 2025,** representado legalmente por MARÍA CAMILA LOZANO CHINGATE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.925.540 de Villavicencio, así mismo recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.578.726.435,00)**

Cordialmente,

HERMES EVERTO PICO ROJAS
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Evaluador Técnico

JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Criterios de Evaluación